

## REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA

Expedida el día: 13/11/2023 a las 13:29 horas.

### DEPÓSITOS DE CUENTAS

#### DATOS GENERALES

|                        |  |
|------------------------|--|
| Denominación:          | <b>KUNAK TECHNOLOGIES SL</b>   |
| Inicio de Operaciones: | <b>26/10/2012</b>  |
| Domicilio Social:      | <b>PQUE PQUE EMPRESARIAL LA MUGA 9. 4<br/>PLANTA, OFICINA 1<br/>ORKOIEN31160 NAVARRA</b> |
| Duración:              | <b>Indefinida</b>  |
| C.I.F.:                | <b>B71110837 EUID: ES31015.000834067</b>   |
| Datos Registrales:     | <b>Hoja NA-32572<br/>Tomo 1642<br/>Folio 33</b>  |

Objeto Social: **a.- Diseño, fabricación, instalación, comercialización, distribución, mantenimiento, reparación y calibración de: sensores; sistemas electrónicos y de telecomunicaciones; componentes, dispositivos y sistemas de telemetría y telecontrol; analizadores y medidores de gases; dispositivos y sistemas de monitorización y control ambiental; redes de sensores inalámbricos así como todos los componentes y accesorios relacionados con ellos. -Actividad principal: C.N.A.E 74.90 -otras actividades profesionales, científicas y técnicas-. b.- Importación y exportación de todos los elementos, equipos y sistemas descritos anteriormente. c.- La intermediación y coordinación en consultoría de diseño eléctrico y electrónico relacionados con los apartados anteriores. d.- Diseño, desarrollo, comercialización, distribución y mantenimiento de software embebido en equipos electrónicos y de telecomunicaciones, telecontrol y telemetría, así como aplicaciones WEB, programas informáticos, software y aplicaciones en la nube, en dispositivos móviles, computadores o cualquier otro software relacionados con los productos y servicios que se ofrecen en el objeto social. e.- Servicios de consultoría medio ambiental y formación. f.- Quedan excluidas todas**

**aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigieran, para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostente la referida titulación, y en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.**

**C.N.A.E.: 74.90-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.**

---

**Estructura del órgano: Consejo de administración**

---

**Último depósito contable: 2022**

---

## ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

**Existen asientos de presentación vigentes**

## SITUACIONES ESPECIALES

**No existen situaciones especiales**

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica SA:  SL:

NIF:   Otras:

LEI:  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

|  | EJERCICIO 2022 (3) | EJERCICIO 2021 (4) |
|--|--------------------|--------------------|
|  | 04211              | 0                  |
|  | 0                  | 0                  |

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

|              | EJERCICIO 2022 (3) | EJERCICIO 2021 (4) |
|--------------|--------------------|--------------------|
| FIJO (5):    | 04001              | 16,48              |
| NO FIJO (6): | 04002              | 0,47               |
|              | 04001              | 12,90              |
|              | 04002              | 2,39               |

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <input type="text" value="04010"/> |  |
|------------------------------------|--|

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

|          | EJERCICIO 2022 (3) |         | EJERCICIO 2021 (4) |         |
|----------|--------------------|---------|--------------------|---------|
|          | HOMBRES            | MUJERES | HOMBRES            | MUJERES |
| FIJO:    | 04120              | 04121   |                    |         |
| NO FIJO: | 04122              | 04123   |                    |         |

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

|   | EJERCICIO 2022 (3) |       |     | EJERCICIO 2021 (4) |       |     |
|---|--------------------|-------|-----|--------------------|-------|-----|
|   | AÑO                | MES   | DÍA | AÑO                | MES   | DÍA |
| Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: | 01102              | 2.022 | 1   | 1                  | 2.021 | 1   |
| Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: | 01101              | 2.022 | 12  | 31                 | 2.021 | 12  |
| Número de páginas presentadas al depósito:          | 01901              | 13    |     |                    |       |     |

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

|                                    |
|------------------------------------|
| <input type="text" value="01903"/> |
|------------------------------------|

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

|                                    |                                 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| <input type="text" value="01902"/> | <input type="text" value="No"/> |
|------------------------------------|---------------------------------|

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (4) Ejercicio anterior.  
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\frac{\text{n.º de personas contratadas} \times \text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

**IDP2**

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

**Base de reparto**

|   | EJERCICIO 2022 (2)      | EJERCICIO 2021 (3) |
|---|-------------------------|--------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias .....      | 91000 593.872,07        | 491.635,41         |
| Remanente .....                                       | 91001                   |                    |
| Reservas voluntarias .....                            | 91002                   |                    |
| Otras reservas de libre disposición .....             | 91003                   |                    |
| <b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN .....</b> | <b>91004 593.872,07</b> | <b>491.635,41</b>  |

**Aplicación a**

|   | EJERCICIO 2022 (2)      | EJERCICIO 2021 (3) |
|---|-------------------------|--------------------|
| Reserva legal .....                                     | 91005                   |                    |
| Reservas especiales .....                               | 91007                   |                    |
| Reservas voluntarias .....                              | 91008 593.872,07        | 491.635,41         |
| Dividendos .....  | 91009                   |                    |
| Remanente y otros .....                                 | 91010                   |                    |
| Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores ..... | 91011                   |                    |
| <b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO .....</b>         | <b>91012 593.872,07</b> | <b>491.635,41</b>  |

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

|  | EJERCICIO 2022 (2) | EJERCICIO 2021 (3) |
|--|--------------------|--------------------|
| Período medio de pago a proveedores (días) ..... | 94705 42           | 42                 |

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.  
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## BALANCE DE PYMES

**BP1**

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B71110837</span><br><br><b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b><br>KUNAK TECHNOLOGIES, S.L. | Espacio destinado para las firmas de los administradores | <b>UNIDAD (1)</b><br>Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-left: 10px;">09001</span> |
|--|--|---|

| ACTIVO  | NOTAS DE LA MEMORIA       | EJERCICIO 2022 (2) | EJERCICIO 2021 (3) |
|---|---------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....   | <b>11000</b>              | 907.717,62         | 793.348,06         |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b> .....                                       | <b>11100</b> <sup>5</sup> | 812.544,49         | 692.251,92         |
| <b>II. Inmovilizado material</b> .....  | <b>11200</b> <sup>6</sup> | 53.711,67          | 45.946,30          |
| <b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....                                   | <b>11300</b>              |                    |                    |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...    | <b>11400</b>              |                    |                    |
| <b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....                         | <b>11500</b> <sup>7</sup> | 31.152,87          | 30.102,87          |
| <b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....                                | <b>11600</b> <sup>9</sup> | 10.308,59          | 25.046,97          |
| <b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....                          | <b>11700</b>              |                    |                    |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....  | <b>12000</b>              | 2.287.527,59       | 1.412.946,71       |
| <b>I. Existencias</b> .....   | <b>12200</b>              | 279.453,56         | 154.407,30         |
| <b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....                | <b>12300</b> <sup>7</sup> | 1.103.565,48       | 500.932,72         |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....                      | <b>12380</b>              | 1.079.274,79       | 400.446,73         |
| <i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> ..... | <b>12381</b>              | 1.079.274,79       | 400.446,73         |
| <i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> ..... | <b>12382</b>              |                    |                    |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....                        | <b>12370</b>              |                    |                    |
| 3. Otros deudores .....   | <b>12390</b>              | 24.290,69          | 100.485,99         |
| <b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...   | <b>12400</b>              |                    |                    |
| <b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....                        | <b>12500</b> <sup>7</sup> | 299.999,40         | 300.999,40         |
| <b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....                               | <b>12600</b>              |                    |                    |
| <b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....               | <b>12700</b>              | 604.509,15         | 456.607,29         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....   | <b>10000</b>              | 3.195.245,21       | 2.206.294,77       |

- (1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE PYMES

**BP2.1**

| <b>NIF:</b>  | B71110837    |  |                    |                    |
|--|--------------|--|--------------------|--------------------|
| <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>  |              |  |                    |                    |
| KUNAK TECHNOLOGIES, S.L.   |              | Espacio destinado para las firmas de los administradores |                    |                    |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO   |              | NOTAS DE LA MEMORIA                                      | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....  | <b>20000</b> |  | 2.391.597,00       | 1.827.125,22       |
| <b>A-1) Fondos propios</b> .....   | <b>21000</b> | 8  | 1.803.337,67       | 1.209.568,82       |
| <b>I. Capital</b> .....  | <b>21100</b> |  | 33.640,00          | 33.640,00          |
| 1. Capital escriturado .....   | <b>21110</b> |  | 33.640,00          | 33.640,00          |
| 2. (Capital no exigido) .....  | <b>21120</b> |  |                    |                    |
| <b>II. Prima de emisión</b> .....  | <b>21200</b> |  | 531.352,52         | 531.352,52         |
| <b>III. Reservas</b> .....   | <b>21300</b> |  | 644.473,08         | 152.940,89         |
| 1. Reserva de capitalización .....   | <b>21350</b> |  |                    |                    |
| 2. Otras reservas .....  | <b>21360</b> |  | 644.473,08         | 152.940,89         |
| <b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....                | <b>21400</b> |  |                    |                    |
| <b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....                                | <b>21500</b> |  |                    |                    |
| <b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....                                      | <b>21600</b> |  |                    |                    |
| <b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....  | <b>21700</b> |  | 593.872,07         | 491.635,41         |
| <b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....  | <b>21800</b> |  |                    |                    |
| <b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....                                       | <b>22000</b> |  |                    |                    |
| <b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....                     | <b>23000</b> |  | 588.259,33         | 617.556,40         |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....  | <b>31000</b> | 7  |                    | 37.500,00          |
| <b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....  | <b>31100</b> |  |                    |                    |
| <b>II. Deudas a largo plazo</b> .....  | <b>31200</b> |  |                    | 37.500,00          |
| 1. Deudas con entidades de crédito .....   | <b>31220</b> |  |                    |                    |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero .....                                   | <b>31230</b> |  |                    |                    |
| 3. Otras deudas a largo plazo .....  | <b>31290</b> |  |                    | 37.500,00          |
| <b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....          | <b>31300</b> |  |                    |                    |
| <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....                                     | <b>31400</b> |  |                    |                    |
| <b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....                                    | <b>31500</b> |  |                    |                    |
| <b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....                              | <b>31600</b> |  |                    |                    |
| <b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....               | <b>31700</b> |  |                    |                    |
| (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.<br>(2) Ejercicio anterior. |              |  |                    |                    |

## BALANCE DE PYMES

**BP2.2**

| <b>NIF:</b>   | B71110837    |  |                      |                      |
|---|--------------|--|----------------------|----------------------|
| <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>   |              |  |                      |                      |
| KUNAK TECHNOLOGIES, S.L.  |              | Espacio destinado para las firmas de los administradores |                      |                      |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO  |              | NOTAS DE<br>LA MEMORIA                                   | EJERCICIO _2022_ (1) | EJERCICIO _2021_ (2) |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....  | <b>32000</b> | 7  | 803.648,21           | 341.669,55           |
| <b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....   | <b>32200</b> |  |                      |                      |
| <b>II. Deudas a corto plazo</b> .....   | <b>32300</b> |  | 47.015,35            | 37.500,00            |
| 1. Deudas con entidades de crédito .....  | <b>32320</b> |  |                      |                      |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero .....  | <b>32330</b> |  |                      |                      |
| 3. Otras deudas a corto plazo .....   | <b>32390</b> |  | 47.015,35            | 37.500,00            |
| <b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....                                   | <b>32400</b> |  |                      |                      |
| <b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....   | <b>32500</b> |  | 354.837,37           | 169.980,01           |
| 1. Proveedores .....  | <b>32580</b> |  | 9.029,58             | 8.018,94             |
| a) Proveedores a largo plazo .....  | <b>32581</b> |  |                      |                      |
| b) Proveedores a corto plazo .....  | <b>32582</b> |  | 9.029,58             | 8.018,94             |
| 2. Otros acreedores .....   | <b>32590</b> |  | 345.807,79           | 161.961,07           |
| <b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....   | <b>32600</b> |  | 401.795,49           | 134.189,54           |
| <b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....   | <b>32700</b> |  |                      |                      |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....   | <b>30000</b> |  | 3.195.245,21         | 2.206.294,77         |
|   |              |  |                      |                      |
| <p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.<br/>                 (2) Ejercicio anterior.</p> |              |  |                      |                      |

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES**

**PP**

| <b>NIF:</b>   | B71110837    |  |                    |                    |
|---|--------------|--|--------------------|--------------------|
| <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>   |              |  |                    |                    |
| KUNAK TECHNOLOGIES, S.L.  |              | Espacio destinado para las firmas de los administradores |                    |                    |
| (DEBE) / HABER  |              | NOTAS DE LA MEMORIA                                      | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>  | <b>40100</b> |  | 1.705.597,56       | 960.438,06         |
| <b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>                        | <b>40200</b> |  | 125.046,26         | 123.943,12         |
| <b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>   | <b>40300</b> |  | 308.359,00         | 328.153,00         |
| <b>4. Aprovisionamientos</b>  | <b>40400</b> |  | -591.656,80        | -376.459,06        |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>   | <b>40500</b> |  | 13.058,00          | 5.798,00           |
| <b>6. Gastos de personal</b>  | <b>40600</b> |  | -657.816,76        | -591.911,58        |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>   | <b>40700</b> | 10   | -233.437,98        | -250.198,88        |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>   | <b>40800</b> | 5y6  | -205.326,92        | -175.558,24        |
| <b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>                                  | <b>40900</b> |  | 122.206,21         | 363.918,02         |
| <b>10. Excesos de provisiones</b>   | <b>41000</b> |  |                    |                    |
| <b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>   | <b>41100</b> |  |                    |                    |
| <b>12. Otros resultados</b>   | <b>41300</b> |  | -2.892,45          | -2.850,52          |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)</b>                       | <b>49100</b> |  | 583.136,12         | 385.271,92         |
| <b>13. Ingresos financieros</b>   | <b>41400</b> |  |                    | 21,25              |
| <i>a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>                           | <b>41430</b> |  |                    |                    |
| <i>b) Otros ingresos financieros</i>  | <b>41490</b> |  |                    | 21,25              |
| <b>14. Gastos financieros</b>   | <b>41500</b> |  | -7.623,80          | -3.367,38          |
| <b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>   | <b>41600</b> |  |                    |                    |
| <b>16. Diferencias de cambio</b>  | <b>41700</b> |  | 9.098,72           | -2.585,09          |
| <b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>                              | <b>41800</b> |  |                    |                    |
| <b>18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>   | <b>42100</b> |  |                    |                    |
| <i>a) Incorporación al activo de gastos financieros</i>   | <b>42110</b> |  |                    |                    |
| <i>b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores</i>   | <b>42120</b> |  |                    |                    |
| <i>c) Resto de ingresos y gastos</i>  | <b>42130</b> |  |                    |                    |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)</b>  | <b>49200</b> |  | 1.474,92           | -5.931,22          |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>  | <b>49300</b> |  | 584.611,04         | 379.340,70         |
| <b>19. Impuestos sobre beneficios</b>   | <b>41900</b> |  | 9.261,03           | 112.294,71         |
| <b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b>  | <b>49500</b> |  | 593.872,07         | 491.635,41         |
| <p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.<br/>                 (2) Ejercicio anterior.</p> |              |  |                    |                    |

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

|  |                      |                   |                                     |
|--|----------------------|-------------------|-------------------------------------|
| SOCIEDAD<br>KUNAK TECHNOLOGIES, S.L.   |                      | NIF<br>B71110837  |                                     |
| DOMICILIO SOCIAL<br>PQ EMPRESARIAL LA MUGA, 9 Nº 4 1   |                      |                   |                                     |
| MUNICIPIO<br>ORCOYEN   | PROVINCIA<br>NAVARRA | EJERCICIO<br>2022 |                                     |
| <b>Contenido Obligatorio</b>   |                      |                   |                                     |
| <p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</b></p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</b></p> <p align="center"><input type="checkbox"/></p>   |                      |                   |                                     |
| <b>Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)</b>  |                      |                   |                                     |
|  | <b>Métrica</b>       | <b>Valor</b>      | <b>Importe <sup>(6)</sup></b>       |
| Emisiones Alcance 1 <sup>(1)</sup>   | TnCO <sub>2</sub>    |                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Emisiones Alcance 2 <sup>(2)</sup>   | TnCO <sub>2</sub>    |                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Emisiones Alcance 3 <sup>(3)</sup>   | TnCO <sub>2</sub>    |                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Consumo de energía dentro de la organización <sup>(4)</sup>  | Kwh                  |                   | <input type="checkbox"/>            |
| Consumo de agua <sup>(5)</sup>   | m <sup>3</sup>       |                   | <input type="checkbox"/>            |
| FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES  |                      |                   |                                     |
| <p>(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.</p> <p>(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.</p> <p>(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.</p> <p>Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).</p> <p>Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:<br/><a href="https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx">https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx</a> (para emisiones alcance 1 y 2).</p> <p>(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.</p> <p>(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.</p> <p>(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.</p> |                      |                   |                                     |

**Kunak Technologies, S.L.**  
Balances de situación de PYMES al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

| ACTIVO   | Notas<br>Memoria | 2022                  | 2021                  |
|--|------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                         |                  | <b>907.717,62 €</b>   | <b>793.348,06 €</b>   |
| Inmovilizado intangible                            | 8                | 812.544,49 €          | 692.261,62 €          |
| Inmovilizado material                              | 6                | 63.711,67 €           | 45.846,30 €           |
| Inversiones emp grupo y asociadas a largo plazo    |                  |                       |                       |
| Inversiones financieras a largo plazo              | 7                | 31.152,87 €           | 30.102,67 €           |
| Activos por impuestos diferidos                    | 9                | 10.308,59 €           | 25.046,97 €           |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                            |                  | <b>2.267.627,69 €</b> | <b>1.412.946,71 €</b> |
| Existencias  |                  | 279.453,56 €          | 154.407,30 €          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar      | 7                | 1.103.565,46 €        | 500.932,72 €          |
| 1 Clientes por ventas y Prestaciones de servicios  |                  | 1.079.274,79 €        | 400.446,73 €          |
| a) Clientes por ventas y Prestaciones de servicios |                  | 1.079.274,79 €        | 400.446,73 €          |
| 2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos    |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| 3 Otros deudores                                   |                  | 24.290,69 €           | 100.489,99 €          |
| Inversiones financieras a corto plazo              | 7                | 299.999,40 €          | 300.999,40 €          |
| Periodificaciones a corto plazo                    |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes     |                  | 604.509,15 €          | 456.607,29 €          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                |                  | <b>3.182.345,21 €</b> | <b>2.209.294,77 €</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                    |                  |                       |                       |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                             |                  | <b>2.391.697,00 €</b> | <b>1.827.126,22 €</b> |
| Fondos Propios                                     | 8                | 1.603.337,67 €        | 1.209.668,82 €        |
| Capital  |                  | 33.640,00 €           | 33.640,00 €           |
| Capital escriturado                                |                  | 33.640,00 €           | 33.640,00 €           |
| Capital no exigido                                 |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| Prima de Emisión                                   |                  | 531.362,52 €          | 531.362,52 €          |
| Reservas   |                  | 644.473,08 €          | 152.940,89 €          |
| Resultados de ejercicios anteriores                |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| Resultado del ejercicio                            |                  | 593.672,07 €          | 491.635,41 €          |
| Subvenciones de Capital                            |                  | 588.259,33 €          | 617.656,40 €          |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                         | 7                | <b>- €</b>            | <b>37.500,00 €</b>    |
| Deudas a largo plazo                               |                  | 0,00 €                | 37.500,00 €           |
| 1 Deudas con Entidades de crédito                  |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| 2 Otras deudas a largo plazo                       |                  | 0,00 €                | 37.500,00 €           |
| Deudas con empresas asociadas a largo plazo        |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| Pasivos por impuestos diferidos                    | 9                | 0,00 €                | 0,00 €                |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                            | 7                | <b>803.648,21 €</b>   | <b>341.669,66 €</b>   |
| Provisiones a corto plazo                          |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| Deudas a corto plazo                               |                  | 47.015,35 €           | 37.500,00 €           |
| Deudas con Entidades de crédito                    |                  | 0,00 €                | 0,00 €                |
| Otras deudas a corto plazo                         |                  | 47.015,35 €           | 37.500,00 €           |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar     |                  | 354.637,37 €          | 169.980,01 €          |
| 1. Proveedores                                     |                  | 9.029,58 €            | 8.018,94 €            |
| a) Proveedores a corto plazo                       |                  | 9.029,58 €            | 8.018,94 €            |
| 2. Otros acreedores                                |                  | 345.607,79 €          | 161.961,07 €          |
| Periodificaciones a corto plazo                    |                  | 401.795,49 €          | 134.169,54 €          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>              |                  | <b>3.182.345,21 €</b> | <b>2.209.294,77 €</b> |

D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ HUERTA  
Consejero

D. FCO. JAVIER ALONSO CABALLERO  
Consejero

D. PEDRO CHARRO AYESTARÁN  
Consejero

START UP CAPITAL NAVARRA, S.L.  
Representada por Doña Cristina Pascual Morrás  
Consejera

INTRO ARGA SL  
Representada por D. Iñaki Lecuona Larrea

D. JOSÉ AGUSTÍN GUIBERT VACA  
Consejero

BERAUNBERRI, S.L.  
Representada por Dña. Juana Galinduz Aguirrecho  
Consejera

**Kunak Technologies, S.L.**  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias de PYMES  
correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021

| Cuentas de Pérdidas y Ganancias de PYMES | Notas<br>Memoria | 2022                | 2021                |
|--|------------------|---------------------|---------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios     |                  | 1.708.597,66 €      | 960.436,08 €        |
| Variación exist. Prod. Term. y en curso  |                  | 125.045,26 €        | 123.943,12 €        |
| Trabajos realizados para su activo       |                  | 308.359,00 €        | 328.153,00 €        |
| Aprovisionamientos                       |                  | -591.656,80 €       | -378.469,06 €       |
| Otros ingresos de explotación            |                  | 13.058,00 €         | 5.798,00 €          |
| Gastos de personal                       |                  | -657.816,78 €       | -591.911,58 €       |
| Otros gastos de explotación              | 10               | -233.437,98 €       | -250.198,88 €       |
| Amortización del Inmovilizado            | 5 y 6            | -205.328,92 €       | -175.558,24 €       |
| Imputación de subvención de Inmovilizado |                  | 122.205,21 €        | 383.918,02 €        |
| Otros resultados                         |                  | -2.662,45 €         | -2.850,52 €         |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>          |                  | <b>683.439,92 €</b> | <b>385.271,92 €</b> |
| Ingresos financieros                     |                  |                     | 21,25 €             |
| Gastos financieros                       |                  | -7.623,80 €         | -3.367,38 €         |
| Diferencias de cambio                    |                  | 9.068,72 €          | -2.565,09 €         |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>              |                  | <b>1.472,92 €</b>   | <b>5.934,22 €</b>   |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>      |                  | <b>684.912,84 €</b> | <b>391.206,14 €</b> |
| Impuestos sobre beneficios               |                  | 9.251,03 €          | 112.294,71 €        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>           |                  | <b>693.974,07 €</b> | <b>494.855,41 €</b> |

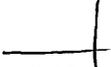
D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ HUERTA  
Consejero



D. FCO. JAVIER ALONSO CABALLE  
Consejero



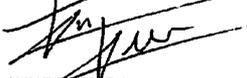
D. PEDRO CHARRO AYESTARÁN  
Consejero



START UP CAPITAL NAVARRA, S  
Representada por Doña Cristina Pascual Morrás  
Consejera



INTRO ARGA SL  
Representada por D. Iñaki Lecuona Larrea



D. JOSE AGUSTÍN GUIBERT  
Consejero



BERAUNBERRI, S.L.  
Representada por Dña. Juana Galindez Aguirreche  
Consejera



**KUNAK TECHNOLOGIES S.L.**

**MEMORIA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

**KUNAK TECHNOLOGIES, S.L.** es una sociedad constituida en España el 26 de Octubre de 2012 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es:

- a) Diseño, fabricación, instalación, comercialización, distribución, mantenimiento y reparación de componentes, equipos y sistemas electrónicos y de telecomunicaciones. CNAE: 7490 'Otras actividades profesionales, científicas y técnicas'.
- b) Importación y exportación de componentes, equipos y sistemas electrónicos y de telecomunicaciones.
- c) Consultoría e ingeniería electrónica y de radiofrecuencia.
- d) Diseño, desarrollo, comercialización, distribución y mantenimiento de software embebido en equipos electrónicos y de telecomunicaciones, así como aplicaciones WEB y de programas informáticos.
- e) Servicios de consultoría medio ambiental y formación.

Su domicilio social se encuentra en Orkoién (Navarra), Parque Empresarial La Muga, número 9-4ª planta, oficina 1 y la Sociedad puede desarrollar sus actividades de modo indirecto, a través de su participación en cualquier tipo de asociación, con o sin personalidad jurídica.

Su identificación en el Registro Mercantil es: Tomo 1642, Folio 33 y Hoja NA-32572

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

**1. Imagen fiel:**

En cumplimiento de la legislación vigente, los administradores de la empresa ha formulado las cuentas anuales a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, las de 2021, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 15 de junio de 2022 ya con el informe de auditoría. Las cuentas anuales de 2022 adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria. Se estima que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la empresa, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

Handwritten signatures and a stamp at the bottom of the page. The stamp is a rectangular box with a signature inside, located on the right side. There are several other handwritten signatures and scribbles across the bottom of the page.

**2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Se han aplicado fielmente los principios contables obligatorios, comprendidos en el Plan General De Contabilidad, Ley de Sociedades Anónimas y Código de Comercio, no existiendo por tanto razón alguna que justifiquen la falta de aplicación de principios contables obligatorios.

**3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2022, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad y habiendo aumentado el volumen de facturación en 2022 respecto al ejercicio 2021 casi un 78%.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

**4. Comparación de la información.**

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pymes aprobado por el Real Decreto 1515/2007.

**5. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se han identificado elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

**6. Cambios en criterios contables.**

Durante el presente ejercicio no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**7. Corrección de errores.**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales anteriores.

**8. Importancia relativa.**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circled signature in the center, and a signature with a question mark on the right. A small number '4' is written below the signature on the right.

del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del presente ejercicio.

### **NOTA 3 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad para Pymes, han sido las siguientes:

#### **1. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

#### **a) Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible**

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large scribble, a signature, a circled mark, a signature, a signature, and a signature with the number 5.]*

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por Consejo de Administración de la Sociedad.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

## 2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp in the center, and several smaller signatures on the right. A handwritten number '6' is visible near the bottom right.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios.

Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La empresa no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.



Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

En aquellos inmovilizados que la empresa arrienda a terceros, los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Durante este ejercicio no se han capitalizado gastos financieros, ni se han reconocido pérdidas por deterioro.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil que se estima en:



| CUENTAS                  | VIDA UTIL | COEFICIENTE |
|--------------------------|-----------|-------------|
| Maquinaria - Utillaje    | 5         | 20%         |
| Instalaciones-Mobiliario | 10-6      | 10-15%      |
| Equipos informáticos     | 4         | 25%         |
| Otro inmovilizado        | 4-5       | 20-25%      |

### 3. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

### 4. Permutas

La sociedad, en este ejercicio, no ha realizado ninguna permuta.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'A' on the left, a scribble, a circle with a triangle inside, a star-like mark, and a signature with 'nam' written above it and a large question mark to its right.

## 5. Activos financieros y pasivos financieros

La empresa tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes,
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios,
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes,
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés,
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### 5.1. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

10

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta, son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable.

En el caso de participaciones en empresas no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.

El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

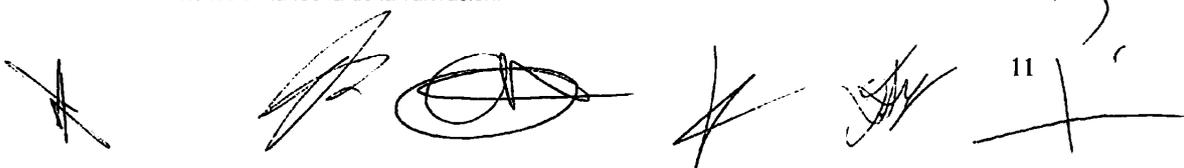
Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la empresa procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

The bottom of the page features several handwritten signatures and marks. From left to right, there is a simple signature, a signature with a large circular flourish, a signature with a large 'X' mark, a signature with a large 'K' mark, and a signature with a large '11' and a question mark above it. The number '11' is written in the center of the page, below the signatures.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

## 6. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se ha considerado necesario efectuar ninguna corrección valorativa puesto que su valor neto realizable no es inferior a su precio de adquisición o coste de producción.

## 7. Transacciones en moneda extranjera

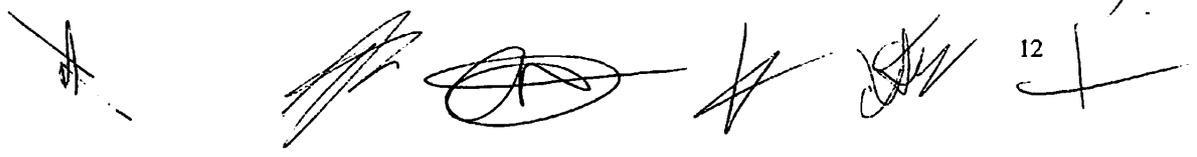
Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la empresa (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

## 8. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

The bottom of the page features several handwritten signatures and marks. On the left, there is a signature that appears to be 'A'. In the center, there are three distinct signatures. On the right, there is a signature that looks like 'Mang' with a large bracket above it, and the number '12' written below it.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### 9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### 10. Provisiones y contingencias

La sociedad, en el ejercicio anterior provisionó la totalidad del saldo de la cuenta de clientes de dudoso cobro y en este ejercicio se ha llevado el saldo definitivamente a pérdidas.

### 11. Subvenciones, donaciones y legados

La empresa utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

Subvenciones a la explotación: se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la empresa estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital: las que tiene carácter de no reintegrables, se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En el reconocimiento inicial la empresa registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo, y por otro lado, el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputaran al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

### 12. Negocios conjuntos

La empresa, en este ejercicio, ha realizado negocios conjuntos mediante UTE que requieren la incorporación de la parte proporcional a sus cuentas anuales.

### 13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No han existido operaciones de este tipo.

### 14. Derechos de emisión de gases efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación. Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias. La empresa no emite gases de efecto invernadero y por tanto no se reconoce ningún gasto en este sentido.

### NOTA 4 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimiento durante el ejercicio de las cuentas del inmovilizado material es la siguiente:

14

Manz

**Movimientos de 2022**

| Concepto                       | Saldo Inicial      | Entradas           | Salidas    | Saldo Final        |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|------------|--------------------|
| Maquinaria                     | 25.092,23 €        |                    |            | 25.092,23 €        |
| Utillaje                       | 4.205,39 €         |                    |            | 4.205,39 €         |
| Otras Instalaciones            | 1.979,15 €         | 6.198,35 €         |            | 8.177,50 €         |
| Mobiliario                     | 23.810,36 €        | 9.985,51 €         |            | 33.795,87 €        |
| Equipos proceso de información | 10.519,06 €        |                    |            | 10.519,06 €        |
| Otro Inmovilizado material     | 9.300,75 €         |                    |            | 9.300,75 €         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>74.908,94 €</b> | <b>16.183,86 €</b> | <b>- €</b> | <b>91.090,80 €</b> |

| Amortización Acumulada Inm. Material | Saldo Inicial        | Dotación            | Salidas         | Saldo Final          |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| Maquinaria                           | - 1.783,31 €         | - 2.762,25 €        | - €             | - 4.545,56 €         |
| Utillaje                             | - 2.047,26 €         | - 438,04 €          |                 | - 2.485,30 €         |
| Otras Instalaciones                  | - 817,21 €           | - 244,86 €          |                 | - 1.062,07 €         |
| Mobiliario                           | - 8.972,94 €         | - 3.754,35 €        |                 | - 12.727,29 €        |
| Equipos proceso de información       | - 6.919,03 €         | - 2.186,64 €        | 969,60 €        | - 8.136,07 €         |
| Otro Inmovilizado material           | - 8.420,89 €         | - 1,95 €            |                 | - 8.422,84 €         |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>- 28.960,64 €</b> | <b>- 3.389,09 €</b> | <b>969,60 €</b> | <b>- 37.379,13 €</b> |

**Valor neto de inmovilizado a 31-12-2022: 53.711,67 €**

Existen equipos informáticos totalmente amortizados por valor de 3.929,09 euros, no obstante, no resultan obsoletos técnicamente por lo que se hallan en uso.

No existen inversiones en inmovilizado material adquiridos a empresas del grupo. Todos los elementos del inmovilizado material se encuentran situados en territorio español. A 31 de diciembre de 2022 no existían compromisos firmes de compras ni de ventas de inmovilizado material. La empresa no ha realizado trabajos para su propio inmovilizado.

La composición y movimiento durante el ejercicio anterior de las cuentas del inmovilizado material fue la siguiente:

?

hery

15

**Movimientos de 2021**

| Concepto                       | Saldo Inicial      | Entradas           | Salidas    | Saldo Final        |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|------------|--------------------|
| Maquinaria                     | 832,23 €           | 24.260,00 €        |            | 25.092,23 €        |
| Utilaje                        | 4.205,39 €         |                    |            | 4.205,39 €         |
| Otras Instalaciones            | 1.979,15 €         |                    |            | 1.979,15 €         |
| Mobiliario                     | 23.810,36 €        |                    |            | 23.810,36 €        |
| Equipos proceso de información | 10.360,20 €        | 158,86 €           |            | 10.519,06 €        |
| Otro Inmovilizado material     | 9.300,75 €         |                    |            | 9.300,75 €         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>50.488,08 €</b> | <b>24.418,86 €</b> | <b>= €</b> | <b>74.906,94 €</b> |

| Amortización Acumulada Inm. Material | Saldo Inicial        | Dotación            | Salidas    | Saldo Final          |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|------------|----------------------|
| Maquinaria                           | - 766,10 €           | - 1.017,21 €        | - €        | - 1.783,31 €         |
| Utilaje                              | - 1.609,22 €         | - 438,04 €          | -          | - 2.047,26 €         |
| Otras Instalaciones                  | - 710,92 €           | - 106,29 €          | -          | - 817,21 €           |
| Mobiliario                           | - 5.401,38 €         | - 3.571,56 €        | -          | - 8.972,94 €         |
| Equipos proceso de información       | - 4.243,58 €         | - 2.675,45 €        | -          | - 6.919,03 €         |
| Otro Inmovilizado material           | - 8.418,94 €         | - 1,95 €            | -          | - 8.420,89 €         |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>- 21.160,14 €</b> | <b>- 7.810,50 €</b> | <b>- €</b> | <b>- 28.970,64 €</b> |

**Valor neto de inmovilizado a 31-12-2021: 45.946,30 €**

Todos los bienes de inmovilizado material, salvo los bienes de construcciones, están totalmente amortizados, no obstante, no resultan obsoletos técnicamente por lo que se hallan en uso.

No se han producido cambios de estimación en el ejercicio. No se ha realizado correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio. Todo el inmovilizado material de la compañía se encuentra directamente afecto a la explotación económica desarrollada.

La Sociedad contrata pólizas de seguros que cubren los posibles riesgos que puedan afectar a los bienes de inmovilizado material, contemplando y actualizando, sus valores de reposición. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Durante este ejercicio no se han capitalizado gastos financieros, ni se han reconocido pérdidas por deterioro.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil que se estima en:

| CUENTAS                  | VIDA UTIL | COEFICIENTE |
|--------------------------|-----------|-------------|
| Maquinaria - Utilaje     | 5         | 20%         |
| Instalaciones-Mobiliario | 10-6      | 10-15%      |
| Equipos informáticos     | 4         | 25%         |
| Otro inmovilizado        | 4-5       | 20-25%      |

*[Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '16' and 'may'.]*

La composición y movimiento durante el ejercicio de las cuentas del inmovilizado intangible es la siguiente:

**Movimientos de 2022**

| Concepto          | Saldo Inicial         | Entradas            | Salidas    | Saldo Final           |
|-------------------|-----------------------|---------------------|------------|-----------------------|
| PROYECTOS I+D     | 1.401.164,59 €        | 308.359,00 €        | - €        | 1.709.523,59 €        |
| Patentes y marcas |                       | 8.842,00 €          |            | 8.842,00 €            |
| <b>TOTAL</b>      | <b>1.401.164,59 €</b> | <b>317.201,00 €</b> | <b>- €</b> | <b>1.718.365,59 €</b> |

| Amortización Acumulada Inm. Material | Saldo Inicial         | Dotación              | Salidas    | Saldo Final           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------|-----------------------|
| PROYECTOS I+D                        | - 708.912,67 €        | - 196.897,54 €        |            | - 905.810,21 €        |
| Patentes y marcas                    |                       | - 10,89 €             |            | - 10,89 €             |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>- 708.912,67 €</b> | <b>- 196.908,43 €</b> | <b>- €</b> | <b>- 905.821,10 €</b> |

**Valor neto de inmovilizado a 31-12-2022: 812.544,49 €**

La composición y movimiento durante el ejercicio anterior de las cuentas del inmovilizado intangible fue la siguiente:

**Movimientos de 2021**

| Concepto      | Saldo Inicial         | Entradas            | Salidas    | Saldo Final           |
|---------------|-----------------------|---------------------|------------|-----------------------|
| PROYECTOS I+D | 1.073.011,59 €        | 328.153,00 €        | - €        | 1.401.164,59 €        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.073.011,59 €</b> | <b>328.153,00 €</b> | <b>- €</b> | <b>1.401.164,59 €</b> |

| Amortización Acumulada Inm. Material | Saldo Inicial         | Dotación              | Salidas    | Saldo Final           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------|-----------------------|
| PROYECTOS I+D                        | - 541.164,93 €        | - 167.747,74 €        |            | - 708.912,67 €        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>- 541.164,93 €</b> | <b>- 167.747,74 €</b> | <b>- €</b> | <b>- 708.912,67 €</b> |

**Valor neto de inmovilizado a 31-12-2021: 692.251,92 €**

**NOTA 5 – ACTIVOS FINANCIEROS**

**1. Activos financieros no corrientes**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp in the center, and several other signatures on the right, one of which includes the number '17'.

|  | Instrumentos Financieros LIP |      |                     |      |                             |                    |                    |                    |
|--|------------------------------|------|---------------------|------|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|  | Instrumentos de Patrimonio   |      | Valores Repr. Deuda |      | Créditos, derivados y otros |                    | TOTAL              |                    |
|  | 2022                         | 2021 | 2022                | 2021 | 2022                        | 2021               | 2022               | 2021               |
| Activos financieros mantenidos para negociar |                              |      |                     |      |                             |                    |                    |                    |
| Activos financieros a coste amortizado       |                              |      |                     |      |                             |                    |                    |                    |
| Activos financiados a coste                  |                              |      |                     |      | 31.152,87 €                 | 30.102,87 €        | 31.152,87 €        | 30.102,87 €        |
| <b>TOTAL</b>                                 |                              |      |                     |      | <b>31.152,87 €</b>          | <b>30.102,87 €</b> | <b>31.152,87 €</b> | <b>30.102,87 €</b> |

El detalle de los activos financieros a largo plazo en el ejercicio 2022 es el siguiente:

- Participación en UTE coin MCV por valor de 300 euros.
- Participación en UTE con Labaqua S.A. por valor de 3.660 euros.
- Fianza constituida contrato APB Extensión de 10.278,77 euros.
- Otras fianzas constituidas por valor de 1.800 euros.
- Depósito en Autoseguro ATA por valor de 2.250 euros.
- Depósito en la entidad financiera Caja Rural de Navarra por valor de 12.864,10 euros.

**2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

No ha habido durante el ejercicio movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

**3. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

No ha habido durante el ejercicio activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

No existe vinculación con empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

**NOTA 6 - PASIVOS FINANCIEROS**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. There are approximately six distinct marks, including a large stylized signature on the right and several smaller, less legible marks on the left and center.

|  | Vencimiento en años   |            |            |      |      |            | TOTAL                 |
|--|-----------------------|------------|------------|------|------|------------|-----------------------|
|  | 2023                  | 2024       | 2025       | 2026 | 2027 | 2028 y más |                       |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                            |                       | - €        |            |      |      |            | - €                   |
| Deudas con entidades de crédito                        |                       |            |            |      |      |            |                       |
| Acreedores por arrendamiento financiero                |                       |            |            |      |      |            |                       |
| Otras deudas a largo plazo                             |                       |            |            |      |      |            | - €                   |
| <b>Deudas con emp. Grupo y asociadas a largo plazo</b> |                       |            |            |      |      |            |                       |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                            | - 47.015,35 €         |            |            |      |      |            | - 47.015,35 €         |
| Deudas con entidades de crédito                        |                       |            |            |      |      |            | - €                   |
| Acreedores por arrendamiento financiero                |                       |            |            |      |      |            |                       |
| Otras deudas a corto plazo                             | - 47.015,35 €         |            |            |      |      |            | - 47.015,35 €         |
| <b>Deudas con emp. Grupo y asociadas a corto plazo</b> |                       |            |            |      |      |            |                       |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>  | - 354.837,37 €        |            |            |      |      |            | - 354.837,37 €        |
| Proveedores  | - 9.029,58 €          |            |            |      |      |            | - 9.029,58 €          |
| Otros Acreedores                                       | - 345.807,79 €        |            |            |      |      |            | - 345.807,79 €        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>- 401.852,72 €</b> | <b>- €</b> | <b>- €</b> |      |      |            | <b>- 401.852,72 €</b> |

Dentro del epígrafe "Otras deudas" a corto plazo, se incluye un saldo de -46.875 euros correspondiente a un préstamo concedido por la financiera ENISA.

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de los préstamos que posee la sociedad. Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de los préstamos que posee la sociedad.

#### NOTA 7 – FONDOS PROPIOS

Los movimientos de fondos propios habidos durante el ejercicio 2022 son los siguientes:

| a) Estado de movimientos de los Fondos Propios | Capital Social     | Prima de Emisión    | Reserva Legal     | Reserva Voluntaria  |
|--|--------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Saldo a 31-12-2021                             | 33.640,00 €        | 531.352,52 €        | 6.728,00 €        | 146.212,89 €        |
| Distribución resultado ejercicio anterior      |                    |                     |                   | 491.532,19 €        |
| Otros aumentos                                 |                    |                     |                   |                     |
| <b>Saldo a 31-12-2022</b>                      | <b>33.640,00 €</b> | <b>531.352,52 €</b> | <b>6.728,00 €</b> | <b>637.745,08 €</b> |

| a) Estado de movimientos de los Fondos Propios | Reserva Especial Inversiones | Rdcs Ejercicios Ant. | Resultados del ejercicio | Total Fondos Propios  |
|--|------------------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Saldo a 31-12-2021                             |                              |                      | 491.635,41 €             | 1.209.568,82 €        |
| Distribución resultado ejercicio anterior      |                              |                      | - 491.635,41 €           | - 103,22 €            |
| Otros aumentos                                 |                              |                      |                          |                       |
| Resultado del ejercicio 2022                   |                              |                      | 593.872,07 €             | 593.872,07 €          |
| <b>Saldo a 31-12-2022</b>                      | <b>0,00 €</b>                | <b>0,00 €</b>        | <b>593.872,07 €</b>      | <b>1.803.337,67 €</b> |

a) A 31 de Diciembre de 2022 el capital social se fija en 33.640 euros, Todas las participaciones, 3.364, son de una sola clase y confieren a sus titulares iguales

*A*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

derechos y obligaciones. Todas las participaciones se hallan suscritas y desembolsadas en cuanto al cien por ciento de su valor nominal. El importe del capital está totalmente suscrito y desembolsado.

- b) No existe ninguna ampliación de capital en curso. Ni se ha producido ninguna autorización por la Junta para que los Administradores pongan en circulación una ampliación de capital.
- c) No existe capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación.
- d) No existen derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles ni instrumentos financieros similares.
- e) No existen circunstancias específicas que limiten la disponibilidad de reservas.
- f) No existen acciones propias en poder de la Sociedad a 31-12-2022, ni se han producido movimientos de adquisición o venta durante el ejercicio.

Reserva Legal:

Esta reserva ha sido dotada de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que establece que hay que dotarla en un 20% del capital social, en base a un 10% del beneficio anual. Esta reserva sólo puede utilizarse para cubrir pérdidas y sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad. Esta reserva se podría utilizar igualmente para ampliar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Reserva Voluntaria:

Son reservas de libre disposición.

**NOTA 8 - SITUACION FISCAL**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible 2022 ha sido:

La conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Rtdo Contable                 | 593.872,07 €        |
| Corrección por IS             | - 6.358,10 €        |
| <b>Base Imponible Previa</b>  | <b>587.513,97 €</b> |
| Reducción REI                 | 0 €                 |
| <b>Base Liquidable</b>        | <b>587.513,97 €</b> |
| <b>Cuota (19%)</b>            | <b>111.627,65 €</b> |
| Deducciones                   | 111.627,65 €        |
| <b>Cuota Liquidada</b>        | <b>0,00 €</b>       |
| Devolución específica por I+D | - 23.999,41 €       |
| <b>Deuda tributaria</b>       | <b>23.999,41 €</b>  |

20

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción. La sociedad tiene abiertos a la inspección todos los impuestos a los que ha estado sujeta por los ejercicios no prescritos.

En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección o la dotación de las oportunas provisiones para cubrir incertidumbres fiscales con supuestos costes económicos.

**Otros tributos:**

La empresa considera que no existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni contingencias de carácter fiscal. Están pendientes de comprobación todos los impuestos por los ejercicios no prescritos.

**NOTA 9 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

En cuanto a la información exigida por el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, ningún administrador de la Sociedad ni personas vinculadas a ellos a que se refiere el artículo 231 de esta misma ley, ostenta a 31 de diciembre de 2022, participación directa o indirecta, cargos y/o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituye el objeto social de la misma, ni se ha producido ninguna situación de conflicto de intereses directa o indirecta que debiera haber sido comunicada al Consejo de Administración y que deba ser objeto de información en la memoria.

En este ejercicio esta partida no ha tenido movimiento.

- Respecto al Órgano de Administración, ni en el presente ejercicio ni en el ejercicio inmediato precedente, se han devengado sueldos en su actuación como tal. Las retribuciones por sueldos y salarios de los administradores han sido de 116.999,96 euros (90.000 en el ejercicio 2021). No hay dietas, ni remuneraciones de otra clase. No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida respecto al mismo. No hay disposiciones contractuales que fijen indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio. No se han concedido anticipos, ni créditos a dicho personal, ni se han asumido obligaciones a cuenta de él a título de garantía.

**NOTA 10- OTRA INFORMACION**

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio:

|                                    | TOTAL |      |
|------------------------------------|-------|------|
|                                    | 2022  | 2021 |
| Total personal medio del ejercicio | 16,95 | 15,3 |



Durante el ejercicio 2022 la sociedad ha aplicado a resultados subvenciones de capital por importe de 122 206,21 euros, en el ejercicio 2021 la cifra fue de 363.918,02 euros.

Los honorarios percibidos por NAVA-AUDI AUDITORES, S.L.P. por los servicios de auditoría prestados ascienden a 3.750 euros por el ejercicio 2022 (3.000 euros en 2021).

No se han realizado pagos de indemnizaciones por cese y pagos en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección.

La Sociedad no tiene negocios o acuerdos que no figuren en el balance. La empresa no posee compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

**NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

|   | 2022               | 2021               |
|---|--------------------|--------------------|
|   | Días               | Días               |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 42,5               | 41,86              |
| Ratio de operaciones pagadas            | 82%                | 85%                |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 18%                | 15%                |
|   | Importe (euros)    | Importe (euros)    |
| Total pagos realizados                  | 930 miles de euros | 700 miles de euros |
| Total pagos pendientes                  | 209 miles de euros | 105 miles de euros |

La empresa dispone de diferentes plazos de pago en función de la naturaleza del bien, servicio de que se trate o actividad desarrollada aunque como norma general, las deudas a terceros no bancarias que tienen naturaleza comercial tienen vencimiento con arreglo a la normativa vigente.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2022 no hay saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago.

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

*En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Órgano de Administración de KUNAK TECHNOLOGIES, S.L ha formulado las cuentas anuales de PYMES 2022 (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) compuestas por las notas 1 a 11, todos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.*

*Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas 1 a 23.*

**Cuentas Anuales 2022 formuladas, en Orkoien, a 30 de marzo de 2023**

**D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ HUERTA**  
Consejero



**D. PEDRO CHARRO AYESTARÁN**  
Consejero



**INTRO ARGÁ S.L**  
Representada por D. Iñaki Lecuona Larrea



**BERAUNBERRI, S.L.**  
Representada por Dña. Juana Galindez Aguirreche  
Consejero



**D. FCO. JAVIER ALONSO CABALLERO**  
Consejero



**START UP CAPITAL NAVARRA, S.L.**  
Representada por Doña Cristina Pascual Morrás  
Consejera



**D. JOSÉ AGUSTÍN GUIBERT VACAS**  
Consejero



1

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: KUNAK TECHNOLOGIES, S.L. NIF: B71110837

DOMICILIO SOCIAL: PQ EMPRESARIAL LA MUGA, 9 Nº 4 1

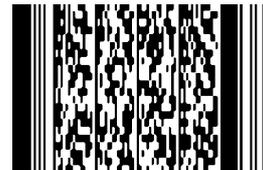
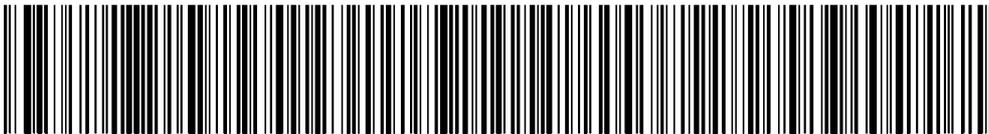
MUNICIPIO: ORCOYEN PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2022

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

IGNACIO LECUONA LARREA

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

|fi1PZHmCLfuWMdQLFGz21W4JEgTukG43H0fthzaspl=



D. Ignacio Lecuona Larrea con D.N.I. número 33438076D en mi condición de representante persona física de INTRO ARGA, S.L Secretario Consejero de la compañía mercantil **KUNAK TECHNOLOGIES SL** inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, Tomo 1642, Folio 33, Hoja NA-32572.

Con C.I.F. B71110837

**CERTIFICO:** Que en el libro de actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General:

**Lugar y fecha de celebración de la Junta:** 30 de junio de 2023 en Orcoyen

**Socios asistentes:** previa formación de la lista de asistentes, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta, y que la firmaron con el Presidente y Secretario de la Junta.

**Carácter de la Junta:** Ordinaria Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

**Puntos aceptados como orden del día:** todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

**Forma de adopción de los acuerdos:** por unanimidad

**Aprobación del acta de la Junta:** a continuación de la reunión y por unanimidad.

**Transcripción literal de los acuerdos adoptados:**

- 1º.- Nombrar Presidente de la Junta a D. Jose Agustín GUIBERT VACAS y Secretario de la Junta a D. Ignacio LECUONA LARREA, representante persona física de INTRO ARGA,S.L.
- 2º.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 cerrado el 31.12.2022
- 3º.- Aplicar el resultado en los siguientes términos: Beneficio de 593.872,07 euros, distribuido de la siguiente manera: A reservas Voluntarias.

Igualmente certifico:

- Que las cuentas anuales aprobadas son las que se acompañan en soporte informático a esta certificación, generando el siguiente número de huella:  
**1f1APZHmCLfUwMdOLFG22AW4JEgTukG43H0fth2asp! =**
- Que la Sociedad puede formular las cuentas según el modelo abreviado, en base al R.D.1515/2007 y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar informe de Gestión de conformidad con los artículos 257,258,262 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.
- Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30 de marzo de 2023, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la presente certificación en Orcoyen, a 30 de junio de 2023

Firma

VºBº Presidente  
  
D. Jose Agustín Guibert Vacas

Secretario  
  
D. Ignacio Lecuona Larrea  
(representante persona física de  
INTRO ARGA, S.L Secretario Consejero)

